



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

CARRERA EDUCACIÓN INICIAL

**EL ROL DOCENTE EN EL DESARROLLO DE LA EQUIDAD DE GÉNERO EN
EDUCACIÓN INICIAL**

Trabajo de titulación previo a la obtención del
Título de Licenciada en Ciencias de la Educación Inicial

AUTORA: DIANA MICHELLE GALARZA BENALCÁZAR

TUTOR: DANIEL GUSTAVO LLANOS ERAZO

Quito-Ecuador
2023

**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE
TITULACIÓN**

Yo, Diana Michelle Galarza Benalcázar con documento de identificación N°1725872061,
manifiesto que:

Soy la autora y responsable del presente trabajo; y, autorizo a que sin fines de lucro la Universidad
Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el
presente trabajo de titulación.

Quito, octubre de 2023

Atentamente,



Diana Michelle Galarza Benalcázar

1725872061

**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE
TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Yo, Diana Michelle Galarza Benalcázar con documento de identificación No. 1725872061, expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del Análisis de caso: EL ROL DOCENTE EN EL DESARROLLO DE LA EQUIDAD DE GÉNERO EN EDUCACIÓN INICIAL, el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Ciencias de la Educación Inicial, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, octubre de 2023

Atentamente,



Diana Michelle Galarza Benalcázar

1725872061

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Daniel Gustavo Llanos Erazo con documento de identificación N.º 1714499421, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: EL ROL DOCENTE EN EL DESARROLLO DE LA EQUIDAD DE GÉNERO EN EDUCACIÓN INICIAL, realizado por Diana Michelle Galarza Benalcázar con documento de identificación N.º 1725872061, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción del Análisis de caso que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, octubre de 2023

Atentamente,



Lic. Daniel Gustavo Llanos Erazo PhD.

1714499421

Dedicatoria

Este trabajo lo dedico a mi hija Samantha Salgado, quien me dio la inspiración constante de seguir formándome tanto personal como profesionalmente.

A mis padres Leo Galarza y Mónica Benalcázar, quienes siempre me ayudaron y apoyaron en todos los ámbitos de mi vida personal y profesional.

A mi hermana Doménica Galarza, quien siempre fue la luz en mi camino y gracias a sus bendiciones pude siempre salir adelante.

Agradecimiento

Agradezco a la Universidad Politécnica Salesiana ya que durante años me formaron académicamente y espiritualmente enriquecieron mis conocimientos en el área de educación y me desarrollaron profesionalmente y sobre todo como un buen ser humano.

A mi tutor el Dr. Daniel Llanos porque su sabiduría y paciencia me ayudo a concluir mi trabajo de titulación, además me llevo los mejores aprendizajes académicos y de vida.

Índice

Introducción	1
2. Problema	2
2.1 Descripción del problema	2
2.2 Antecedentes	4
2.3 Importancia y alcances	4
2.4 Delimitación	6
2.5 Explicación del problema	6
2.6 Preguntas de investigación	7
3. Objetivos	8
3.1 Objetivo general:	8
3.2 Objetivos Específicos:	8
4. Fundamentación teórica	9
4.1 Estado del arte	9
4.2 Marco teórico	14
4.2.1 Rol del docente en el aprendizaje	14
4.2.2 Nivel de Educación Inicial en el Ecuador	21
4.2.3 Conceptualizaciones de los elementos integradores curriculares	29
5. Metodología	37
6. Análisis de resultados-hallazgos	40
6.1 El rol docente en desarrollo de la equidad de género en Educación Inicial	40
6.2 La importancia de la equidad de género en la Educación Inicial	44
6.3 Elementos integradores curriculares y Equidad de Género	48
Conclusiones	53
Bibliografía	56
Anexos	61

Resumen

El propósito del presente análisis de caso consiste en identificar de qué manera se trabaja la equidad de género, mediante el uso de los elementos integradores curriculares en las prácticas lúdicas con los estudiantes de Educación Inicial y a partir de esto, determinar la importancia del rol docente en el desarrollo de esta temática. La problemática se logró identificar en una institución educativa fiscal ubicada al sur de la ciudad de Quito, donde se observó distintos comportamientos en la práctica docente que demostraban acciones de desigualdad de género entre sus discentes en las diversas actividades habituales en el centro educativo, marcando una clara diferencia entre lo que bajo su criterio, ideología o creencia se debería enseñar a los niños y niñas con respecto a su género. La metodología que se utilizó fue la investigación cualitativa, que busca interpretar las acciones que realizan determinado grupo de personas, bajo el método fenomenológico que indaga las vivencias y experiencias de los sujetos de investigación. Además de fundamentar el estudio con el análisis documental de varios artículos que tratan sobre la equidad de género y su importancia en el ámbito educativo, utilizando instrumentos como la observación participante y no participante y recolección de información a través de diarios de campo y entrevistas semiestructuradas a los sujetos de la educación. Se determinó en los resultados que existe cierta incongruencia en cuanto a lo que las docentes mencionaban en las entrevistas y lo que se observó en las aulas, con relación al desarrollo de equidad de género.

Palabras clave: rol docente, elementos integradores, equidad de género.

Abstract

The purpose of this case analysis is to identify how gender equity is worked through the use of curricular integrating elements in play practices with early childhood education students and, from this, to determine the importance of the role of the teacher in the development of this topic. The problem was identified in a public educational institution located in the south of the city of Quito, where different behaviors were observed in the teaching practice that demonstrated gender inequality actions among their students in the various activities in the school, marking a clear difference between what under their criteria, ideology or belief should be taught to children with respect to their gender. The methodology used was qualitative research, which seeks to interpret the actions carried out by a certain group of people, under the phenomenological method that investigates the experiences of the research subjects. In addition to basing the study on the documentary analysis of several articles dealing with gender equity and its importance in the educational field, using instruments such as participant and non-participant observation and information gathering through field diaries and semi-structured interviews with the subjects of education. It was determined in the results that there is a certain incongruence between what the teachers mentioned in the interviews and what was observed in the classrooms, in relation to the development of gender equity.

Keywords: teaching role, integrating elements, gender equity.

Introducción

El motivo de la presente investigación es analizar de que manera se desarrolla la equidad de género en los estudiantes de Educación Inicial, el rol que desempeñan los y las docentes y si su práctica educativa aporta a promocionar dicha temática social, además se analiza que elementos integradores curriculares emplea el cuerpo docente, para abordar este contenido con sus estudiantes, y en que forma estos medios educativos contribuirían en desarrollo de equidad de género en los infantes.

El beneficio de este trabajo tiene sus bases desde un ámbito personal, debido a que se pudo presenciar con frecuencia actitudes y comportamientos dispares entre géneros, originados tanto en el ámbito escolar y familiar, donde se observó arbitrariedad en el trato y relaciones que ejercían los adultos encargados de la formación y educación, desde una óptica académica es indispensable comprender la importancia de desarrollar en los infantes la equidad de género desde los primeros niveles educativos. Y desde una perspectiva social como contribuirá la promoción de equidad de género en el ámbito escolar a futuras generaciones, el impacto reflexivo y crítico que se estará construyendo en los y las niñas, generando de esta forma una sociedad más consciente y justa.

Este escrito es uno de los iniciadores en abordar la temática de la importancia de desarrollar equidad de género en el ámbito educativo sobre todo de la primera infancia, que efecto tiene el rol docente dentro de este ámbito y la relación que existe entre los elementos integradores curriculares empleados por los docentes con el desarrollo de equidad de género en los discentes de educación inicial.

1. Problema

1.1 Descripción del problema

Al género se lo ha construido en base al contexto y dominio de cada cultura cimentándose en diversas creencias, funciones sociales y determinada ideología establecidas en cada una, en consideración al disentimiento sexual; se han edificado con base a ello los términos de femenino y masculino, haciendo que estos conceptos sean equivalentes con relación a conductas, prácticas, comportamientos que deben ser aplicados para ser aceptados dentro de una sociedad y los roles sociales en cuanto a oportunidades y convicciones, creando así una diferencia entre ambos sexos. Por otra parte, el concepto de equidad hace referencia a la búsqueda constantemente de una imparcialidad social, con la finalidad de garantizar que exista entre ambos géneros las mismas oportunidades de acceder y expresarse de manera digna en todos los ámbitos ya sean laborales, económicos, políticos, ideológicos, sociales o de salud, dejando de lado al sexo al que cada persona corresponda.

En el ámbito educativo, los docentes son responsables de construir o integrar el paralelismo de género en los espacios de clase; de acuerdo al Ministerio de Educación (2015) en su artículo 11 alude que dentro del ambiente escolar debe prevalecer la consideración y deferencia frente a la heterogeneidad, mermando de esta forma ideologías y hábitos de las atípicas demostraciones excluyentes, al igual que cualquier tipo de coacción en contra de los sujetos educativos, asegurando que los aprendizajes de los discentes estén por encima de los beneficios o conveniencias individuales.

Sin embargo, aún se puede observar hechos discriminatorios, en las mismas, esto debido a la existencia de rasgos o factores culturales que promueven el machismo y el sexismo. A pesar del

tiempo transcurrido, aún persisten estas acciones que están arraigadas a nuestra cultura y que evidentemente debemos trabajarlas para corregirlas.

En un centro educativo fiscal localizado al sur de la ciudad de Quito en el sector de Barrio Nuevo, pude identificar este problema, durante las actividades escolares en varias ocasiones escuché y observe a una de las docentes de Inicial mencionar constantemente a las niñas que no debían gritar ni correr por los pasillos utilizando expresiones como: “solo los niños hacen eso”, y en otros momentos “las niñas deben comportarse como damitas”, “las damitas no deben pensar así” refiriéndose a los pensamientos propios que solían comentar las niñas, y cuando se trataba de actividades que exigían un mayor esfuerzo físico no tomaba en cuenta la participación de las niñas, dejando a los niños tareas específicas donde el desempeño corporal era superior, esto en cuanto a su praxis comunicativa, así mismo, con respecto al rol docente dentro del aula se identificó en una de las muchas prácticas lúdicas en los rincones de juego, la docente encasillaba a las niñas al rincón del hogar asociándolo con cuentos como “la ratita presumida” que hacía alusión a que las mujeres debían encargarse de los quehaceres domésticos y a los niños al rincón de construcción relacionándolo con la caricatura de “Bob el constructor”, evidenciando que en los elementos integradores antes mencionados que utilizaba la docente los clasificaba según el género que a su criterio pertenecían, generando en las y los discentes prejuicios y estereotipos erróneos, marcando una clara diferencia entre ambos géneros, al señalar lo que las niñas “podían” o no “hacer” y los niños por el hecho de ser varones si podían realizarlo. Es así que la problemática de esta investigación buscará responder a: ¿Cuál es el rol docente en el desarrollo de la equidad de género en los estudiantes de inicial de la institución educativa fiscal al sur de la ciudad de Quito?

1.2 Antecedentes

La investigación se realizó durante el marco del año 2019, a partir de la observación de la práctica docente donde se identifica la problemática antes descrita, en una institución al sur de la ciudad de Quito ciudadela Barrio Nuevo, sector mayormente residencial donde la gente que habita es socialmente considerada como clase media, si bien la institución es de sostenimiento público fiscal de acuerdo a los datos proporcionados por el director de la institución educativa nos menciona que la mayoría de la población que asiste se autoidentifica como clase media, misma autoridad institucional alega que la mayoría de los padres son comerciantes, profesionales, obreros y algunos de ellos se encuentran trabajando en locales o puestos comerciales alrededor de las zonas aldeanas.

1.3 Importancia y alcances

El presente trabajo pretende enfatizar la importancia desde un enfoque social a la desigualdad de género en cuanto a conductas dentro del sistema educativo que evidencian que aún se encuentra presente ideologías que en ocasiones estereotipan comportamientos, ideas, roles, funciones y creencias a los discentes, limitando en ellos su capacidad de crear un criterio y pensamiento libre y propio, por seguir prototipos que la sociedad establece como regla para poder pertenecer a la misma sin ser juzgado.

La implementación de herramientas y metodologías que fomenten la equidad de género desde la formación escolar inicial, aportará al desarrollo de la coexistencia igualitaria entre hombres y mujeres, tal como lo señala Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), en su artículo 2 literal I., donde manifiesta que “la educación debe garantizar la igualdad de condiciones, oportunidades y trato entre hombres y mujeres. Se garantizan medidas de acción afirmativa para

efectivizar el ejercicio del derecho a la educación sin discriminación de ningún tipo” (LOEI, 2015, p.10).

Desde el ámbito académico, es necesario abordar el tema de equidad de género en Ecuador dentro de las escuelas fiscales, mismo que se pretende tratar en este trabajo investigativo, con el objetivo de conocer la realidad en el tema de igualdad, la forma en la que manejan y trabajan los docentes y autoridades educativas sobre el tema, pero desde nuestro contexto, específicamente en la educación pública y dentro del nivel de educación inicial. Estudios realizados en diversos países como Costa Rica, México, Perú, Chile y España hablan sobre la implementación de técnicas pedagógicas dentro de las actividades escolares de educación inicial, al igual que el juego como método, para incorporar la equidad de género en la primera infancia y sobre la importancia de que se impartan materias y contenidos que hablen de equidad en la formación superior, así como incluir en la formación académica buenas prácticas coeducacionales que permitan integrar valores equitativos sobre los roles que cumplen los hombres y mujeres dentro de una sociedad. Sin embargo, a partir de la revisión bibliográfica realizada se identificó que en Ecuador existen escasos estudios que aborden la temática desarrollada en este trabajo sobre todo en el nivel inicial.

Desde una perspectiva personal, la investigación sobre equidad de género trata de disminuir en el que hacer educativo la desigualdad entre géneros, misma que aún está arraigada en nuestra sociedad, prácticas que siguen existiendo y se reproducen de generación en generación, y que se podría trabajar desde el rol docente al buscar estrategias didácticas o recursos que impulsen el desarrollo de estos valores que contribuyan al desarrollo de la equidad de género en los infantes.

Los resultados del presente trabajo investigativo del estudio de caso del rol docente en el desarrollo de la equidad de género en educación inicial no son generalizables a toda la población

escolar pero que se podrían aplicar a otras instituciones de similares contextos y condiciones educativas.

1.4 Delimitación

La investigación se realizó en una institución educativa fiscal en la provincia de Pichincha al sur de la ciudad de Quito sector de Barrio Nuevo, parroquia San Bartolo, que pertenece a la Zona 9, Distrito 6, Circuito 0203, el diagnóstico de la problemática se realizó en las prácticas preprofesionales en el segundo semestre de la carrera en el periodo académico 2019-2020 en el horario de 7:00 am hasta las 13:00 pm.

1.5 Explicación del problema

En el quehacer educativo existen diversas normativas que garantizan que dentro de la formación educativa no se origine conductas discriminatorias en cuanto en aspectos sociales, culturales, económicos, étnicos, entre otros, lo que en este estudio se pretende identificar es el origen de estas conductas, acciones, prácticas, discursos e ideologías de segregación con respecto al género y de qué manera se trabaja en las aulas como el rol que realizan las y los docentes para desarrollar en sus discentes valores que contribuyan a edificar en los infantes la equidad de género.

Sin embargo, no es suficiente con crear políticas públicas que favorezcan a la equidad de género, ya que las conductas y comportamientos de las personas frente a esto, son lo que efectivamente determinará que estas legislaciones sean aceptadas y perduren en el tiempo, para alcanzar este objetivo, la sociedad debe involucrarse de manera positiva trabajar en conjunto en la búsqueda de justicia social (UNESCO, 2014).

Debido a esto, es importante tomar acciones y analizar cómo se lleva a cabo la construcción en el aspecto moral del infante, sobre todo en los primeros años de infancia, los cuales son fundamentales puesto que, los aprendizajes que se formen durante este periodo de desarrollo

perdurarán en ellos toda su vida, por ello es considerable observar desde una perspectiva educativa como el rol de las docentes influye en la construcción de aprendizajes que ayuden a los niños a comprender y empoderarse de conocimientos respecto a sus derechos desde sus primeros años de escolaridad.

1.6 Preguntas de investigación

Pregunta general

¿Cuál es el rol docente en el desarrollo de la equidad de género en Educación Inicial?

Preguntas específicas

- ¿Cómo el rol docente contribuye en la promoción de la equidad de género en Educación Inicial?

- ¿Cómo se desarrolla la equidad de género en Educación Inicial?

- ¿Cuál es la relación entre los elementos integradores curriculares utilizados por la docente con el desarrollo de equidad de género en Educación Inicial?

- ¿Cuáles son los elementos integradores curriculares utilizados por la docente en Educación Inicial para el desarrollo de la equidad de género?

2. Objetivos

2.1 Objetivo general:

Analizar el rol docente en el desarrollo de la equidad de género en Educación Inicial

2.2 Objetivos Específicos:

1.- *Determinar* la contribución del rol docente en la promoción de la equidad de género en Educación Inicial

2.- *Comprender* la importancia del desarrollo de equidad de género en Educación Inicial

3.- *Determinar* la relación de los elementos integradores curriculares utilizados por la docente con el desarrollo de equidad de género en Educación Inicial

3. Fundamentación teórica

3.1 Estado del arte

Con respecto a la equidad de género se encontró varios artículos y revistas académicas que tratan acerca de esta temática, inicialmente se mencionará el rol docente y su injerencia en el desarrollo de esta investigación, posteriormente se encontrarán escritos que sustentan la importancia de que exista promoción de la equidad de género dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación integral de los estudiantes, como desenlace, se abordará la categoría de los elementos integradores curriculares y su intervención en el desarrollo de equidad de género en infantes de nivel inicial.

Los autores Loja & Quito (2021) nos presentan un análisis sobre el rol docente en la educación y el rol enfocado desde una perspectiva de la innovación dicha invención puede ser pensada en las estrategias didácticas y lúdicas que se trabajan con los niños cuando se habla en términos de equidad de género. Se apoyan en el análisis documental para sustentar la importancia de su trabajo. Como resultado de este análisis crítico mencionan que el docente debe estar capacitándose constantemente, para poder adquirir óptimas y adecuadas estrategias didácticas las cuales, se encaminan para desarrollar la equidad de género en los discentes, mediante aprendizajes significativos utilizando medios tecnológicos como blogs, audios, videos, plataformas digitales y recursos tangibles que estén actualizados para poder captar la atención de los estudiantes.

El artículo que presenta la Universidad de Sevilla, Rebollo et al. (2012) tiene como propósito analizar y describir las buenas prácticas coeducativas, estudiando el modo en que se hace género dentro de las instituciones, bajo un proceso denominado “doing gender” esta perspectiva examina el comportamiento entre los dos géneros dentro de situaciones y vivencias habituales. La finalidad de esta investigación, es proporcionar diversos indicadores encaminados a subsanar estereotipos sociales y culturales de género que existan en los centros educativos, mediante una

metodología de orden cualitativo de corte etnográfico, a cinco centros educativos de la ciudad de Andalucía. En los resultados describen las buenas prácticas que se emplearon en las instituciones y el efecto producido en las mismas, a continuación, agrupa la descripción etnográfica, enfocándose en los elementos que favorezcan o dificulten su cumplimiento. El diseño de este proyecto fue equilibrar la fragmentación de roles entre hombres y mujeres e incluir a la comunidad educativa a motivar la formación de una cultura integradora, incluyente, comprensiva y respetuosa sobre las diversidades, empleando en su formación académica buenas prácticas coeducativas que ayuden mejorar el entorno escolar alejados de costumbres inequitativas y patrones sexistas.

El artículo de Camacho y Watson (2007) parte del análisis del currículo costarricense en el cual se promueve normativas sociales y culturales en la educación inicial que pretenden edificar una identidad propia en los infantes. Los autores se apoyan en un estudio del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU, 2018) el cual plantea que el centro educativo es un espacio donde se refuerza, por medio de diversas actividades lo aprendido en sus hogares: conductas, roles sociales, hábitos costumbres entorno a su sexo, igualmente el cuerpo docente incide en el adoctrinamiento sobre las creencias, ideología y comportamientos sobre las funciones que ejercen ambos géneros dentro de la sociedad. La metodología de dicho estudio es cualitativa, utiliza la técnica de observación para recolectar datos, posteriormente analiza estudios realizados sobre el tema de currículo en relación con las diferencias de género en nivel inicial. Las instituciones que están dentro del sistema educativo costarricense, reflejan resultados que abordan en cuanto al tema de currículo en relación con las disimilitudes de género, han evidenciado seis importantes inclinaciones en los espacios educativos como son: sesgo en el discurso, la desvalorización de acciones con determinado género, realce al punto de vista masculino, ideología tradicional sobre la familia, estereotipos en materiales curriculares. Todas estas orientaciones, son puntos

fundamentales que se observan en torno al ámbito educativo, donde se deberá trabajar para erradicar practicas erróneas en la metodología de enseñanza sobre la temática de género, incrementando así la conciencia y reflexión en los y las estudiantes sobre la equidad e igualdad entre hombres y mujeres.

Por otro lado, en el artículo de Trejo et al. (2015) plantean la percepción del enfoque en cuanto al género, y los alcances en el área educativa al implementar materias académicas dentro de la formación escolar, reproduciendo innovadoras propuestas educativas mejorando el desarrollo integral de los discentes. Los autores se basan en un estudio de Scott (1990) el cual determina al género como: componentes constitutivos de los vínculos colectivos basados en las divergencias sexuales y la segunda posición hace referencia a los nexos primordiales representativos de autoridad y dominio. La metodología de los autores consiste en análisis de documentación de algunas tendencias formativas que se entrelazan con la perspectiva de género y contenidos que se relacionan en algunas asignaturas que se han insertado en el currículum de instituciones educativas de México, relacionadas con tendencias pedagógicas las cuales abordan asignaturas relacionadas a desarrollar ética, igualdad de género, educación hacia una cultura de paz y formación ciudadanía (Trejo y otros, 2015). Como resultado de dicho análisis dedujeron que el crecimiento personal de la mujer podría mejorar gracias a su inserción dentro del sistema educativo, puesto que la formación escolar aporta a la construcción de los esquemas metales que colaboran a la conservación de vínculos de poder.

El artículo de Cueto et al. (2004) se centra en dar a conocer cómo se emplea el tema de equidad de género dentro de los procesos metodológicos utilizados dentro de las aulas de clase, y como estos influyen positiva o negativamente dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños, además de observar a la intencionalidad educativa, en otras palabras de lo que se

pretende enseñar relacionando con las creencias, concepciones e ideologías propias de cada maestro o maestra y el nivel de control y conocimiento sobre el currículo oculto que posee cada docente en algunos Centros de Desarrollo infantil (CDI) de Lima-Perú. Se trata de una investigación de tipo cualitativa descriptiva y abierta de corte etnográfico, tuvo como objetivo describir el discurso, concepto social, espacio físico, vínculos, estatutos entorno al contexto al que pertenecen sobre el tema de género, dicho estudio se realizó a tres escuelas de primaria de la ciudad de Lima. Como resultado de esta investigación señala acerca de los diversos tipos de currículos existentes dentro del sistema educativo de Perú donde se menciona que el currículo intencional el cual, tiene como objetivo presentar contenidos de forma explícita donde el cuerpo docente transmite valores como la equidad y el respeto a sus derechos entre hombres y mujeres entrelazando estas aptitudes antes mencionadas con sus propias ideologías, el currículo aprendido cuyo propósito es determinar que aprendizajes adquirieron independientemente si fue o no instruido y por último el currículo aleccionado, donde se especifica que contenidos enseña el docente aisladamente de si estaba dentro de lo planificado o no.

Finalmente, el artículo de Estrella (2017), plantea un análisis acerca de un cambio cultural en la transformación del sistema educativo desde la educación preescolar, en cuanto al tema de equidad de género centrándose en alcanzar una educación que no sea sexista frente a estos litigios, por la lucha que se ha generado en marchas feministas para exigir un cambio, y debido a esto se han abierto puntos de debate y reflexión en el quehacer educativo.

Según la autora la educación en la primera infancia debe generar y abordar la temática de equidad, igualdad y perspectiva de género, puesto que es importante tratar desde edades tempranas para motivar y promover un ideario crítico y reflexivo en los infantes empoderándolos sobre sus

derechos, obligaciones y responsabilidades sin importar su procedencia, etnia, sexo o estatus económico.

La autora utiliza un enfoque cualitativo y el análisis documental, apoyando su argumentación en la Agenda 2030, donde engloba aspectos importantes a tratar como lo económico, social, ambiental y los desafíos que enfrenta cada uno para su desarrollo sostenible fomentando positivamente las estructuras de género en cuanto a su existencia construcción y coexistencia, y sobre todo de priorizar el rol y contribución de los aportes de las mujeres obteniendo así un cambio significativo cultural y social (Estrella, 2017). Los resultados expuestos expresan la relevancia que tiene el tratar la temática de género en los niveles iniciales de educación y debido a ello, estos espacios deben contar con ambientes incluyentes los cuales, a su vez no proliferen patrones, prototipos e inclinaciones de género y erradicando acciones o hábitos de relegación.

En cuanto a los elementos integradores y su acción didáctica a contribuir al desarrollo de equidad de género en la primera infancia, Tintín (2019) presenta un artículo científico donde investiga el éxito al utilizar estos recursos didácticos para promover el encauzamiento de valores, aprovechando su característica recreativa e interesante para captar el interés en el infante y a partir de esto, crear un espacio para generar saberes que ayuden a familiarizarse con la equidad de género. La metodología utilizada es desde un enfoque cuali-cuantitativo, investigación bibliográfica y de campo a niños de inicial subnivel dos y la técnica de observación de las actividades diarias en el aula. Los resultados determinan que los elementos integradores inciden y facilitan la adquisición de nuevos saberes, no solo en cuanto a contenidos sino de criterios que generan en los infantes el interés por construir su propia ideología de su entorno.

3.2 Marco teórico

3.2.1 Rol del docente en el aprendizaje

El rol del docente a través del tiempo, ha transformado su metodología pasando de ser pasiva a activa, puesto que hoy existen diferentes estrategias innovadoras y actuales tanto en lo tecnológico como en su modo de enseñar, dejando en el pasado a la escuela y el aprendizaje tradicionalista. En la actualidad se busca que la capacitación y formación de los docentes se encamine más al convertirse en guías, orientadores y mediadores del quehacer educativo, con la finalidad de que, el proceso de enseñanza-aprendizaje se convierta en una interacción favorable entre docente y discente, en la que se desarrolle un pensamiento crítico que impulse al alumno a cuestionar todo lo que sucede a su alrededor, edificando su propia cognición, esquema personal y del mundo.

En concordancia con lo anterior González (2012) afirma que el docente en su práctica, no debe facilitar o esquematizar los aprendizajes por el contrario para que el discente logre construir saberes significativos, deberá probar e intentar varias posibilidades en la búsqueda de solución de conflictos o construcción de nuevos aprendizajes, logrando superar retos que se le presenten dentro y fuera del espacio escolar, incentivando su indagación y exploración de su entorno, acompañándolo en el inicio y cierre de este proceso.

Por lo que, el rol del educador no solo debe centrarse en enseñar conocimientos científicos y académicos, convirtiendo su clase en un monólogo, transformando al niño en sujeto pasivo y receptor de contenidos teóricos, la función del docente debe extenderse en desarrollar otras dimensiones importantes como el pensamiento reflexivo e indagador del mundo que lo rodea,

construyendo en ellos bases para la creación de su propia identidad y pensamiento, así por ejemplo Paulo Freire (1969) considera que la educación es un proceso que se construye gracias al conjunto de experiencias vividas y que van creando consigo aprendizajes relevantes para la formación no solo académica sino de la vida, y para que esto suceda debe existir una metodología de enseñanza que no sea autoritaria ni directiva como si se tratara de una transacción bancaria, al referirse que el docente no debe solo depositar saberes, sino que por el contrario debe interactuar y estar en constante comunicación entre él y sus estudiantes, estableciendo un dialogo enriquecedor para ambos sujetos educativos.

De acuerdo a lo mencionado, el docente debe buscar estrategias donde consiga mantener la atención y el interés de sus educandos, motivándolos hasta obtener por parte de ellos una autentica convicción por aprender y conocer más allá de lo que indican los libros y contenidos, motivarlos a indagar los sucesos y elementos con los que interactúe de manera habitual, como alude Freire adquirir saberes es una forma de mantenernos libres y crecer como seres humanos, esto debe ser una labor simultanea entre el niño y el educador, por tal modo, el rol del docente debe edificar aprendizajes por medio de la reflexión y pensamiento autónomo, donde el niño tenga la apertura de expresar sus apreciaciones mediando con el maestro para que guie y encamine al infante a consolidar los contenidos.

3.2.1.2 Tipos de docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje

Los tipos de docentes que podrían aproximarse a desarrollar en el niño valores e inteligencia emocional, sin prescindir de su criterio y expresión propia para desarrollar en ellos la equidad de género son tres estilos de docentes entre ellos se encuentran: el mediador, el democrático y el humanista, los cuales tienen como funciones similares realzar el pensamiento

individual y tener al estudiante siempre en su participación activa, generando desde su previo conocimiento nuevos saberes tanto escolares como personales.

3.2.1.3 Docente democrático

El rol que desempeña el educador es el de crear una vivencia donde prime la tolerancia y libertad, en la cual se pueda a través de actividades dinamizadoras involucrar la construcción de conocimientos a los estudiantes, brindándoles herramientas para que autónomamente puedan elegir mecanismos para resolver problemas dentro y fuera del ámbito escolar, poniéndolo en práctica en un ambiente de familiaridad donde el niño se sienta seguro de que su comunicación con el docente será asertiva y en el marco de respeto y consideración.

Tal como menciona Riera y Sansevero (2009) las competencias del docente democrático, deben estar acorde con las instrucciones, conductas y procedimientos de los estudiantes, de tal modo, que esto contribuya con su independencia y autodeterminación, destacando su propio criterio y reflexión frente a sus derechos y obligaciones a cumplir con la sociedad, mediante un trabajo participativo y colaborativo, buscando resolver de manera idónea contraposiciones que surjan cotidianamente en su vida, afianzando su intervención operante con la comunidad social y educativa, a través de una relación comunicativa competente y respetuosa con los demás.

En virtud de esto, el docente fortalece los aprendizajes que le servirán no solo profesionalmente sino en la vida práctica y cotidiana al dar realce en lo que sus estudiantes expresen y se comuniquen al realizar sus actividades en clases facilitando la creación de su propio aprendizaje en base a la guía del profesor.

3.2.1.4 Docente Mediador

El educador que ejerce su rol como mediador, es responsable de ejecutar su acción educativa de manera que sus estudiantes alcancen su potencial máximo desde sus conocimientos preliminares, al guiar u orientar en la germinación de nuevas estructuras mentales, claro está, sin adoctrinar e intervenir de manera invasiva al pretender formar desde sus ideales o creencias propias, solo se deberá basar en encaminar a los infantes para no solo crear nuevos conocimientos sino que además el niño/a descubra por sí mismo nuevos saberes y ponernos en práctica.

Por otra parte, es cierto que el docente en su formación profesional logra acumular múltiples saberes durante su periodo de instrucción, sin embargo, en la actualidad la capacitación docente es una necesidad constante e ilimitada, la cual no tendrá determinado ni establecido todos los aprendizajes que surgen conforme van pasando los años, ningún maestro tiene todos los conocimientos y herramientas aprendidas con respecto a la acción educativa, incluso el estudiante que apenas termino su carrera en ciencias educativas tiene los contenidos actualizados puesto que, a partir del término de sus estudios ya habrán salido nuevos enfoques, recursos e instrumentos que quedarían pendientes por estudiar debido a que, el aprendizaje docente es una tarea infinita e inacabable (Cerrillo, 2003).

Cabe destacar que el docente no puede edificar completamente los valores en el discente, estos solo se los puede establecer en base a lo que cada individuo viva y experimente, lo que el educador deberá limitarse en su orientación es a conducir al estudiante en base a su experiencia ayudándole a comprender desde un punto de vista neutral lo que es idóneo para construir sus propios criterios. Es decir que el docente mediador es un intermediario entre el infante y el conocimiento.

3.2.1.5 Docente Humanista

La corriente humanista basa su práctica en fortalecer y generar en los estudiantes un sentido de valoración sobre sus aptitudes, actitudes y capacidades para posteriormente formar parte de una cultura de paz, respetando y haciendo respetar sus derechos tanto individuales como colectivos, creando empatía y solidaridad frente a situaciones que se presenten en su vida, convirtiéndolos en personas cuya prioridad sea ser justos y honestos con respecto a una sociedad moderna donde los valores y la moralidad han tenido su mayor declive.

Sin embargo, el mismo sistema educativo por lo general releva los contenidos científicos y académicos, asignaturas que de hecho son fundamentales en la formación escolar de los niños, pero que sin el desarrollo de las competencias emocionales podría afectar en un futuro la autogestión emotiva y afectiva y consiguiente, influir negativamente en las relaciones personales o profesionales dando como resultado una formación fragmentada, al solo dominar en ciertos aspectos cognoscitivos más no relacionados con las interrelaciones humanas (Solano, 2020). La esencia del rol docente humanista plantea una nueva forma de reflexionar ante una sociedad cada vez menos humana propone que el conocimiento nazca desde la libertad del individuo y se adueñe de sus derechos y virtudes ejecutando acciones contrapuestas ante situaciones injustas e ilegales, por lo que una educación basada desde una perspectiva humanista generará en los infantes seres autónomos capaces de ser reflexivos y críticos, potenciando sus capacidades incluso reconociendo sus debilidades y a partir de esto, el docente podría orientar al estudiante en el descubrimiento de su propia identidad, motivando a los educandos a ser seres tolerantes y comprensivos con las diferencias de otros.

En base a todos los tipos de docentes que se ha podido observar anteriormente, se podría determinar que el rol mediador es el más apropiado para emplear su pedagogía en las aulas, debido

a que proporciona al estudiante ser guía y orientador en la acción educativa y exaltar los aprendizajes previos de los niños y fortalecerlos incorporando saberes socio afectivos y socio cognitivos, en favor de su instrucción integral dentro de la educación inicial puesto que, el educador se convierte en un acompañante confiable del niño, más no en un alejado profesor que emplee un acto comunicador limitante.

Cabe recalcar que no se desestima los demás roles antes explicados, dado que son igual de importantes, sin embargo, para el nivel de educación inicial se establece que el rol mediador es el más apto para aplicar con los niños puesto que, en este nivel educativo más que un profesor necesita un aliado en quien el menor pueda confiar para desenvolverse de mejor manera.

3.2.1.6 Rol docente mediador en la educación inicial

El docente debe tener como principio fundamental una aptitud innata por enseñar y por seguir aprendiendo en el transcurso de su práctica docente, y no asumir que su aprendizaje ha concluido con su titulación, sino por el contrario debe mantenerse predispuesto adquirir conocimientos no solo académicos, sino a nivel socioemocional y ser consciente que incluso sus mismos estudiantes y contexto educativo, pueden brindarle experiencias enriquecedoras que permiten fortalecer su formación y de esta forma brindar una educación con una guía más experimentada.

Como se mencionó anteriormente existen varios tipos de docentes, los cuales cuentan con bases pedagógicas que podrían ser las más adecuadas para desarrollar no solo una educación más apegada con las dimensiones cognoscitivas del infante, sino que además contribuiría en el desarrollo emocional, trabajando contenidos en los que se promocióne valores morales y éticos, que logren materializarse e impulsen a construir empoderamiento en temáticas sociales como la equidad de género, que a simple vista parecería ser un tema complejo para la edad de los infantes

de inicial pero eso solo es un concepto que subestima al infante y que por el contrario, se debería conocer que es precisamente en estas edades, donde se logra edificar la mayoría de competencias mentales y emocionales que serán las bases principales en su proceso de formación a futuro.

Monserrate (2020) menciona que el docente mediador es el más idóneo para alcanzar un aprendizaje significativo exitoso, debido a que el educador se convierte en intercesor entre los conocimientos ya alcanzados por el niño y a partir de allí orientarlo al descubrimiento de nuevos saberes, mediante prácticas que realcen su reflexión y crítica, arriesgándose a intentar actividades que posteriormente aporten en el descubrimiento de rutas adecuadas para alcanzar sus objetivos.

Las funciones que debe tener el educador inicial son claras en cuanto a su desempeño y labor en el transcurso de todas las actividades dentro y fuera del aula de clases:

- ✓ Ser intermediario entre los aprendizajes y los estudiantes.
- ✓ Diseñar planificaciones que correspondan a los ejes, ámbitos y destrezas planteados por el currículo.
- ✓ Realizar actividades con estrategias pedagógicas que aporten a alcanzar las metas planteadas.
- ✓ Observar, vigilar, monitorear y acompañar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje al niño de manera personal a cada estudiante para obtener información que ayude a identificar los logros y debilidades que puedan aparecer, respetando su ritmo particular de aprendizaje y siendo consciente de su contexto y elementos internos y externos que puedan obstaculizar el avance en su formación.
- ✓ Establecer una interacción recurrente durante la clase donde exista intervención activa del niño en todos los momentos planificados de la clase (inicio,

desarrollo, cierre y evaluación) y en caso de ocurrir algún tipo de cambio ser flexible con respecto al desarrollo de la clase si fuese necesario.

✓ Respetar el ritmo y desenvolvimiento individual de cada infante en la ejecución de las actividades considerando su nivel cognitivo, físico y emocional, para no forzar su desempeño durante las prácticas a realizarse.

✓ Capacitarse continuamente frente desafíos que presenta la era tecnológica educativa, sin dejar de lado contenidos en valores que contribuyan al aprendizaje íntegro del estudiante.

3.2.2 Nivel de Educación Inicial en el Ecuador

Este nivel educativo acompaña a todos los niños menores de cinco años en su formación integral, contribuyendo a edificar y fortalecer todas sus capacidades y habilidades, basándose desde sus aptitudes preexistentes y a partir del diagnóstico de cada una de ellas planificar o diseñar actividades que aporten el progreso de aprendizajes y alcancen metas establecidas que estén acorde al desarrollo físico, emocional, cognitivo y afectivo, igualando o alcanzando las destrezas que el currículo propone para cada etapa del desarrollo en este periodo de educación. Sin desmerecer la injerencia y responsabilidad que tiene el ámbito familiar y comunitario en el infante, considerando y respetando los ámbitos que constituyen al menor en lo social, cultural, lingüístico y económico.

Además, dentro de esta planeación se comprende los diversos tiempos y ritmos que tenga el niño en consolidar los aprendizajes, puesto que, todos los educandos tienen distintas formas y maneras de estructurar su conocimiento, para esto el docente debe aspirar a que sus estudiantes alcancen el objetivo programado, dando un adecuado y continuo seguimiento a lo largo de todo el proceso educativo (Ministerio de Educación, 2014).

El trabajo que se realice con los niños, debe ser en un ambiente que priorice su libre movimiento y expresión, contando con los materiales y recursos necesarios para emplear dichas actividades, los cuales deberán ser asequibles, prácticos y acorde a esta etapa educativa. Afianzando de forma efectiva las destrezas trabajadas con los educandos y resaltando los resultados del proceso de enseñanza, puesto que cada logro alcanzado es un peldaño más hacia su formación integral.

3.2.2.1 Marco legal de la Educación Inicial en el Ecuador

La LOEI en su acuerdo ministerial N.º 0042-14 en el artículo 40 menciona que este nivel educativo tiene como propósito acompañar al infante alcanzar metas y objetivos planteados, los cuales están relacionados a indicadores de desarrollo pensados en todas las dimensiones cognitivas, físicas, emocionales y sociales de los niños, mismas que deberán fortalecer y potenciar dentro de este periodo educativo, para lograr la formación integral del menor, respetando su procedencia cultural, social y económica, garantizando de esta manera su derecho a una educación temprana, cimentando las primeras bases donde se afianzarán todos sus conocimientos y habilidades para toda la vida (Ministerio de Educación, 2014).

3.2.2.2 Niveles de Educación Inicial en el Ecuador

Dentro de este periodo formativo existe dos etapas el subnivel inicial I en el cual se ha asignado a los niños de edades entre cero a tres años de edad y el subnivel inicial II en el cual se encuentran niños de cuatro a cinco años de edad.

Subnivel de Educación Inicial I en el Ecuador

Dentro de este nivel se establece varios objetivos que se pretende alcanzar, a partir del trabajo que se realice con los menores de cero a tres años, donde se deberá estimular y motivar en las actividades que se realicen, para fortalecer sus capacidades en un ambiente de aprendizaje

seguro y confiable que logre establecer relaciones de interacción para conocer y estructurar sus primeras relaciones sociales fuera de su entorno habitual, permitiéndole que niño construya, se conozca y tome conciencia de su propio ser y posteriormente desarrollar su identidad.

Durante esta etapa, la docente deberá establecer actividades que correspondan al progreso en conocimientos elementales y acciones que fortalezcan el razonamiento lógico, los cuales aportarán de forma significativa al entendimiento, comprensión, asimilación e interacción con su entorno (Ministerio de Educación, 2014).

Además, los docentes a cargo centrarán su atención en desarrollar habilidades sociales en el infante que le permitan expresarse oral y corporalmente, exteriorizando sus emociones, sentimientos o necesidades, con el fin de establecer una comunicación efectiva con sus educadores y compañeros.

Por otro lado, los niños deberán experimentar y desarrollar sus habilidades motoras finas y gruesas, a través de actividades recreativas, donde el movimiento corporal sea el protagonista principal dentro de las prácticas o ejercicios planteados, que involucren la acción corporal coordinada del niño, haciendo que edifique su propia estructuración mental y corpórea.

Subnivel de Educación Inicial II en el Ecuador

En este subnivel se encuentran los infantes en las edades de cuatro a cinco años, los cuales por lo general se encuentran con mayor maduración en su desarrollo integral, ya sea porque hayan cursado el primer subnivel, donde se logró dar los primeros pasos al descubrimiento del niño en sí mismo, gracias al trabajo que se da en esta etapa por parte de las docentes o a su vez, debido a la estimulación temprana que haya recibido el niño en su entorno familiar fuera del contexto educativo formal.

Sin embargo, existen casos en los que algunos infantes no han podido recibir ninguno de los dos puntos antes mencionados, debido a diversos factores (económicos, sociales, culturales, etc.) y por ello este subnivel sería el primer periodo educativo para ellos, por lo cual, evidentemente existirán vacíos que se deberán trabajar, para aproximar al niño al nivel de desarrollo que se espera en estas edades, para esto se deberá diseñar actividades que aporten al fortalecimiento de sus competencias.

La docente a cargo de este nivel educativo, deberá trabajar en desarrollar habilidades que permitan al niño crear su identificación personal y su desenvolvimiento autónomo, favoreciendo su autopercepción al fortalecer su autoestima edificando niveles de estabilidad y confianza consigo mismo y su entorno.

El Ministerio de Educación (2014) cita varios objetivos que se aspira alcanzar con el educando, como generar en él relaciones positivas entre pares y comunidad educativa y consigo mismo, llevar a cabo una coexistencia amable, donde prime la consideración por el otro y urbanidad en su entorno. Además, mediante actividades que motiven su curiosidad el infante con la guía de la profesora examinará y analizará acontecimientos y manifestaciones naturales y culturales que aún no haya vivenciado, incrementando su conocimiento y asumiendo una actitud de respeto y valoración sobre ellos.

Se deberá fortalecer las prenociones generales ya existentes en los infantes y su pensamiento abstracto, con el fin de que el educando busque y construya salidas a la resolución de conflictos, que se le pueda presentar tanto en el aula de clases como en su vida habitual, ya que todo este esfuerzo cognitivo servirá en el futuro para materias relacionadas con las ciencias exactas.

Con respecto a la comunicación, el objetivo será reforzar el lenguaje y la manera en cómo expresa sus pensamientos, sentimientos, emociones, ideas y como se desenvuelve en el contexto familiar y educativo, considerando y conociendo la pluralidad con relación al lenguaje en otras culturas y regiones.

La docente ayudará al niño a incrementar su imaginación y creatividad, por medio de actividades, donde se priorice la participación activa del menor en expresiones artísticas y plásticas, donde manipule y experimente con diversos materiales incrementando su capacidad y habilidad motriz fina y gruesa, mediante la movilidad corporal coordinada (Ministerio de Educación, 2014).

Se debe tomar en cuenta que estos subniveles de educación, serán los primeros pasos para la construcción y formación el desarrollo evolutivo de los infantes en todas sus dimensiones tanto físicas, cognitivas, mentales, emocionales, sociales y afectivas, por lo que se debería dar la importancia que amerita y no solo tener la ideología errónea de pretender que este periodo educativo, solo sirve para tener un espacio recreativo que se reduce al juego o al cuidado del niño, o un lugar donde dejar a los infantes mientras sus representantes no pueden hacerse cargo, desconociendo el verdadero propósito de esta etapa educativa, el cual es, potenciar el desarrollo integral del menor.

3.2.2.3 Aproximaciones conceptuales de Equidad de Género

Los primeros conceptos que aparecen en cuanto al termino de género en un contexto social, se resumiría en diferencias evidentes de origen biológico, que por consiguiente dependiendo de esta categorización la sociedad organiza, norma y determina los comportamientos, funciones y roles en distintas competencias, en las áreas sociales establecidas reduciendo a estas definiciones a un enfoque binario, donde solo se estima dos posiciones rigurosas, lo femenino y masculino y

en relación a esto, se imparte a cada individuo cometidos, responsabilidades, ideologías, prácticas y conductas en un sentido correspondiente a su género.

La equidad de género se define como una relación objetiva, que busca la justicia social en el trato entre hombres y mujeres, considerando las particularidades de cada individuo, exigiendo una relación ecuánime con respecto a libertades públicas, oportunidades y autodeterminación en cuanto a ideología o creencias en los diversos ámbitos sociales que existen dentro de un colectivo, con la finalidad de resarcir las arbitrariedades que han existido a lo largo de la historia (Lamas, 2013).

Por otra parte, los géneros constituyen vínculos designados por las vivencias de los sujetos que practican estos hábitos, durante largos periodos de tiempo y hacen de ellos una costumbre sólida y recurrente, de este modo, estas estructuras exigen al mundo un orden de categorías subordinadas con respecto a relaciones de dominio dentro de una sociedad (Segato, 2003).

Con relación a lo anterior la autora hace referencia a que las particularidades biológicas, determinan los roles y singularidades de lo que se conoce como masculino y femenino, esto a su vez, dispondrá los rangos jerárquicos dentro de un grupo social, lo que hará que se sigan reproduciendo casi de manera mecánica, patrones ideológicos que estarán prescritos a reincidir y a responder a la figura que predomine en la vivencia social, claramente marcado por un distintivo patriarcal.

3.2.2.4 Antecedentes del término Equidad de Género

El debate inicia en los años sesenta donde se comienza a entablar el tema sobre igualdad de derechos y el feminismo en el ámbito político y académico, con el propósito de buscar una justicia entre ambos géneros en cuanto a las oportunidades en diversos ámbitos sociales. Por con siguiente, en los años 80 aparece el termino de género, donde se identifica y reconoce las

diferencias entre los dos sexos. A partir de aquí, se pone en discusión dos posiciones en cuanto a este término, la primera si el género se lo asocia a lo biológico y la segunda, si se la relaciona a un aspecto más bien cultural o social.

3.2.2.5 Marco legal de la Equidad de género en el sistema educativo de Ecuador

En el artículo 27 de la Constitución de la República del Ecuador (2008) menciona que el sistema educativo dirigirá su enfoque hacia la formación integral del individuo, dirigiéndose con principios de respeto y consideración, hacia las libertades civiles, protección del ecosistema y su sostenibilidad, en la construcción de una sociedad democrática, donde se promueva la participación preceptiva, en la cual exista pluralidad cultural, integradora y heterogénea, promoviendo ecuanimidad social, de género y solidaridad produciendo así, una cultura conciliadora; incentivando el criterio reflexivo y opinante de prácticas artísticas y culturales, formando de esta manera, sujetos autónomos y libres que busquen siempre su crecimiento en habilidades y competencias que aporten a su propio desarrollo humano.

Por tal motivo, la educación deberá garantizar una educación que cumpla con estatutos basados en valores éticos y morales, fomentando una conciencia y respeto que impulse a crear una sociedad interesada por emplear temáticas sociales importantes como lo es la equidad de género, aspirando crear una sana convivencia donde prevalezca la igualdad en las relaciones que se establezcan dentro y fuera del contexto educativo, resguardando la integridad de los y las estudiantes de todos los niveles educativos.

3.2.2.6 Equidad de género en la Educación Inicial en el Ecuador

Desde de la perspectiva general, los niños del nivel de educación inicial asocian a su docente como una extensión de su ambiente familiar, puesto que convive la mayor parte de su día a cargo de su profesora con quien juega, aprende y desarrolla varias de sus habilidades. Es por

ello, que la docente debe mantener un control adecuado en lo que respecta a su discurso, metodología, recursos y sobre todo el mensaje final que construye en sus estudiantes a lo largo del proceso educativo.

Desde aquí la docente, en su comunicación diaria con el estudiante, logra incorporar diversos comportamientos, conductas y normas que en el transcurso del tiempo el menor las consolida o las descarta, dependiendo si validan o no su forma de actuar consigo mismo y con los demás, dentro de su contexto familiar o escolar.

En consecuencia, la docente debe considerar su lenguaje, expresiones verbales y no verbales de manera que no interfieran o influyan de forma negativa y etiqueten su desenvolvimiento libre y espontáneo en juicios de valor, adoctrinando a los infantes bajo sus propias herencias ideológicas.

Lara (2010) afirma que en el ámbito escolar se reconstruyen ciertos patrones culturales que predominan en la sociedad y determinan las funciones sociales, que por costumbre o hábito se lo sigue reproduciendo de forma errónea, puesto que circunscriben, clasifican o encuadran el desarrollo de los infantes de determinada manera dentro del espacio educativo, debido a que, llevan consigo desde su nacimiento la etiqueta biológica de haber nacido con un sexo establecido y como consecuencia deben reaccionar y comportarse con delimitadas acciones y conductas.

Por tal motivo, los educadores del nivel inicial deben designar tareas y actividades con un propósito equitativo, de acciones y prácticas que motiven el desarrollo de habilidades y aptitudes, dejando de lado estereotipos e ideologías de género “establecidas”, con respecto a las funciones que conlleva lo femenino y lo masculino. Logrando consigo que los infantes, comprendan que su manera de pensar, actuar y expresarse son enteramente parte de su propio autoconcepto y que el

único simbolismo que debe existir entre las personas, es ser sujetos íntegros, amables y respetuosos dentro de la sociedad.

3.2.3 Conceptualizaciones de los elementos integradores curriculares

Los elementos integradores son estrategias y medios que como su nombre lo indica, facilitan y contribuyen a integrar los conocimientos previos para posteriormente incorporar nuevos aprendizajes en los infantes, a través del uso de infinidad de recursos como: cuentos, canciones, celebraciones conmemorativas, excursiones, dramatizaciones, etc. Empleando el juego en cada uno de estos elementos, como método para atraer la atención del niño al aprendizaje que se desea enseñar, promoviendo la participación activa en el infante para edificar su propio conocimiento.

Por este motivo, los elementos integradores serán de vital importancia a la hora de usarlos como medio para fomentar valores como la equidad de género. Su metodología lúdica, permite la entrada al entendimiento del niño, adecuando el aprendizaje con un vocabulario claro y entendible a la edad de los niños, tal como lo menciona el Ministerio de Educación (2014) a partir del elemento integrador, se puede diseñar la planificación de las actividades o experiencias de aprendizaje, donde se establecerá el principio de arranque de las prácticas lúdicas, las cuales deberán ser recreativas y dinámicas procurando prolongar la curiosidad e interés reflexivo de los infantes.

En la Guía Metodológica para la implementación del currículo de Educación Inicial (2014) alega:

El elemento integrador sirve como un “pretexto” o un “medio” para que los niños ejerciten las destrezas que propone el currículo. Las experiencias de aprendizaje se pueden planificar a partir de los siguientes elementos integradores: un juego, una canción, un cuento, una

fiesta tradicional, un evento o suceso importante para los niños, un experimento, una visita o salida pedagógica, una noticia, entre otros. (p. 37)

Por lo tanto, es importante que cada centro educativo cuente con espacios y actividades integrales, considerando la realidad del contexto y necesidades particulares de cada estudiante, con el fin de brindar experiencias de aprendizaje significativas, donde el niño logre apreciar, percibir, imaginar y concretar sus habilidades y potencialidades por medio del juego, construyendo de esta forma su propia identidad, enriqueciendo sus habilidades y destrezas.

3.2.3.1 Principales Elementos Integradores curriculares para el desarrollo de la equidad de género

Uno de los componentes de la micro planificación curricular es el elemento integrador, el cual está estrechamente ligado con la experiencia de aprendizaje que como se mencionó anteriormente, debe tener una intencionalidad de aprendizaje significativo en el niño, propiciando un pensamiento amplio e indagador del mundo que lo rodea. Es por esto que el elemento integrador se constituye como una herramienta fundamental dentro de la preparación y organización de la clase, al unificar el conocimiento previo del infante con nuevos saberes.

En concordancia con esto el Currículo Integrador (2016) menciona que las prácticas de aprendizaje didácticas planteadas, deben impulsar relaciones comunicativas asertivas, además de la independencia del menor, creando así lazos emocionales idóneos, por ello el punto de partida debe ser la expresión libre del infante, originando en ellos control sobre si mismos, en su proceder y actuar, con la ayuda de una adecuada direccionalidad de la persona adulta encargada.

El Currículo de preparatoria (2016) añade que estas experiencias de aprendizaje tienen como factor de arranque a los elementos integradores del currículo como son: las fabulas, cuentos, fechas conmemorativas o juegos simbólicos, los cuales contribuirán en la coordinación de las

competencias y habilidades que se requieran trabajar con los niños dentro de estas praxis de enseñanza.

Por medio de la estimulación de las destrezas que se elija trabajar, el elemento integrador será eje central en cada una de ellas, puesto que esta estrategia será el medio más oportuno para que el estudiante asimile de forma precisa el mensaje, experiencia o enseñanza del tema que se pretenda instruir, adecuando las necesidades educativas de los niños con los programas de estudio de cada institución, incrementando el poder de comunicarse y expresarse independientemente, respetando y reconociendo la diversidad de sus semejantes.

3.2.3.2 Elementos integradores curriculares facilitadores en el desarrollo de equidad de género en el nivel de Educación Inicial

En la formación de individuos empáticos, sensibles, solidarios, tolerantes y con inteligencia emocional, es importante mencionar que los contenidos, medios, recursos y actividades que se pretendan enseñar a los infantes, deben ser cuidadosamente seleccionados y además su preferencia debe considerar varios aspectos a la hora de emplearlos dentro de la planificación, sobre todo el elemento integrador, quien será el protagonista sustancial de todo el proceso, puesto que a través de este, se concentrarán los aprendizajes que se aspire a ejecutar con los infantes, sin duda existe un ilimitado número de elementos integradores que se pueden utilizar en la educación inicial, sin embargo en este trabajo nos centraremos en conceptualizar los elementos más llamativos para los niños y sobre todo los que facilitarán la adquisición de aprendizajes, habilidades y valores principalmente sobre la equidad de género.

3.2.3.3 Cuentos infantiles y equidad de género

El cuento en educación infantil ha sido una práctica narrativa muy frecuente y útil, que requiere desarrollar diversas habilidades entre las cuales se encuentran: organizar cronológicamente una serie de eventos o sucesos y determinar su relación entre sí, además de una

habilidad lingüística para estructurar oraciones lo que ayudará al niño en su desarrollo de pre lectura y escritura incrementando su destreza hacia el ámbito lógico matemático y su relación temporo-espacial, así como también su habilidad deductiva e interpretativa de hechos y acontecimientos cotidianos.

El cuento infantil para Bermejo (2014) es un recurso pedagógico originado en base a hechos o sucesos reales o imaginarios, inspirados en cuentos o narrativas preexistentes, su historia es interpretada por un conjunto reducido de personajes, cuya premisa es simple y accesible al entendimiento del niño, mismo que puede contar con una intencionalidad educativa o formativa en diversos temas dependiendo del propósito que le otorgue su creador o creadores.

Este método se acerca al infante ayudándole a estructurar nuevas ideas, pensamientos, sentimientos y emociones, incrementando su propio criterio sobre el contexto que lo rodea, así por ejemplo si a los estudiantes se les relata cuentos que hablen sobre la igualdad de roles entre niños y niñas, se incrementará la curiosidad e interés de conocer más acerca de esta temática, originando en ellos ideas y creencias diferentes a las que el niño haya observado o vivenciado en su casa o escuela.

3.2.3.4 Dramatizaciones con títeres y equidad de género

Esta estrategia metodológica puede resultar muy útil para fortalecer el aprendizaje de valores como la equidad de género, gracias a su semblante amigable y familiar hacía el infante, accediendo de forma sencilla la integración de estos nuevos conceptos, al trabajar en el aula con títeres de manera motivadora y atractiva, se ayudará al menor en el reconocimiento y expresión de sus pensamientos y sentimientos, mediante la observación o creación de los mismos. La representación de historias o relatos con la utilización de los títeres, deberán ser elegidos correctamente tanto en su vocabulario y contenido, puesto que se necesitará emplear un lenguaje

comprensible y adecuado para su edad y los sucesos de la historia deberán ser cortos e interesantes, para que los niños no desvíen su atención del tema de la historia y que tampoco les resulte aburrido e incomprensible de asimilar.

En relación a lo antes mencionado Cedillo (2019) afirma que los títeres son elementos lúdicos de excepcional efectividad para captar el interés y atención de los niños, además de ser estrategias didácticas que facilitan el desarrollo formativo de los infantes, mismas que responden a destrezas concernientes al currículo o plan de estudios establecido, posibilitando al educando ser quien edifique saberes inéditos, por medio de metodologías, donde el eje principal sea el juego recreativo a lo largo de su formación educativa.

Para que se logre el éxito en el alcance de los aprendizajes como la equidad de género utilizando este material lúdico, deberá contar también con indicadores adecuados para emplearlos con los niños, como la correcta ubicación dentro del aula, que se encuentre en un lugar accesible a la visibilidad de todos los estudiantes y que el cuento a dramatizar tenga claridad en su contenido haciendo una referencia puntual y concisa sobre la igualdad entre niños y niñas, además que los títeres se encuentren en buen estado, logren ser llamativos y que su apariencia resulte agradable a su vista, evitando intimidar o causar miedo a los niños, por último la persona que esté a cargo de interpretarlos utilice un tono de voz adecuado, entendible y amigable con los infantes.

3.2.3.5 Música infantil y equidad de género

Este recurso resulta para los infantes uno de los más llamativos y divertidos, puesto que intervienen diversas áreas, donde ciertos niños expresarán su sentir, a través de movimientos corporales y otros mediante su voz, al cantar o imitar los sonidos de las canciones, ejercitando con la guía del docente áreas importantes como su autosuficiencia, su expresión lingüística y el área artística, mejorando su desenvolvimiento y locución, por lo tanto, en esta actividad el niño puede

liberarse física y emocionalmente, al sentir y vivir la música, debido a que esta herramienta exige al niño a estar en movimiento y de esta manera aprender a conocer su cuerpo y comprender su entorno. Esta práctica aportaría de manera positiva en la construcción de nuevos conocimientos, hábitos, actitudes o valores que abarquen el tema sobre equidad de género al reproducir melodías donde se hable del reconocimiento, valor y aptitudes que tengan los niños y las niñas emparejando cada uno de estos puntos y colocándolos en un mismo nivel de importancia para ambos géneros.

De acuerdo con Asier (2016) el uso de este instrumento resulta bastante beneficioso en los infantes, puesto que, durante su ejecución se solidifican una serie de apreciaciones integrales que aproximan al niño hacia aprendizajes elementales, en su inherente desarrollo holístico, reduciendo la posibilidad de que se generen vacíos o que se disipe información significativa que contribuyan a su crecimiento multidimensional.

La intencionalidad que tendría en este caso la música infantil al integrar la equidad de género en su desarrollo, sería detonante en la adquisición y comprensión sobre este tema, puesto que al entrar en el lenguaje del niño los estribillos y melodía de las canciones infantiles, estas tendrán más accesibilidad y permanencia en la mente de los niños, creando un vínculo cercano entre el contenido que se pretende enseñar y su propio esquema mental y por medio de su ritmo musical transmitirle felicidad y emoción.

3.2.3.6 Videos educativos y equidad de género

Los docentes en la búsqueda por modernizar su metodología pedagógica han ido implementando recursos y herramientas innovadoras para contribuir de manera efectiva con los aprendizajes para sus alumnos, esta herramienta educativa se ha convertido en una de las más utilizadas por el personal docente en la mayoría de las instituciones educativas del país, puesto que para reforzar los contenidos y conocimientos que el maestro aspire enseñar en su clase, deberá

proyectar videos educativos donde se aproxime de manera más dinámica el tema a tratar, en el caso de los niños de nivel de Educación Inicial, los videos deberán ser lúdicos y con imágenes animadas para captar más la atención e interés de los niños.

El video educativo para Bernal (2019) es un recurso pedagógico que implementándolo de forma oportuna permitirá simplificar la acción comunicativa del docente para la adquisición de aprendizajes en los discentes.

En este punto, el rol del docente será de guía e intervendrá solo al finalizar el video, para despejar y responder dudas e inquietudes a los niños en caso de que se requiera ampliar o precisar la información o el contenido a tratar, y deberá comprobar por medio de preguntas abiertas, si el contenido tratado se comprendió con claridad, con el fin de que los estudiantes tengan mejor dominio del tema.

Con respecto a integrar la equidad de género, los videos educativos serán las herramientas más idóneas, puesto que al observar por medio de imágenes coloridas entretenidas y con movimiento, captarán de mejor manera la atención de los menores, por ello la docente deberá seleccionar adecuadamente el video percatándose que la historia o explicación del mismo sea adecuado con su vocabulario y edad, además deberá contar con un lenguaje comprensible y claro, para el alumno no pierda de vista el interés, en estos videos, los cuales deberán tratar la importancia de que exista igualdad de género en todas las actividades y acciones dentro de la sociedad, este aprendizaje se lo puede adquirir en edades tempranas y practicándola todos los días.

3.2.3.7 Prácticas restaurativas y equidad de género

Comprender que el conflicto siempre será parte de la convivencia dentro de una sociedad, es parte de la vida, puesto que cada individuo que la conforma, posee un distinto pensamiento, creencia, personalidad, hábitos y sobre todo valores que puede ser incompatibles con otras

personas, debido a esto hay programas como las prácticas restaurativas, donde se busca una conciliación a los problemas sociales que se puedan presentar como resultado de la convivencia diaria entre familias, alumnos y comunidad educativa, esta actividad pretende mejorar las relaciones manteniendo un dialogo armónico, donde prevalezca el respeto y la empatía, asegurado que ambas partes del conflicto, logren expresar sus ideas, puntos de vista o malestar que producen la problemática.

Como expresa Schmitz (2020) la finalidad de estas praxis reconstructivas, es de redireccionar a la colectividad hacia una convivencia diligente y respetuosa, evitando entre ellos surjan exasperaciones, pugnas y una defectuosa comunicación, creando consigo ambientes hostiles de desigualdad.

Estas prácticas, permiten a las personas tener espacios en los que se establezca una interacción que restablezca la comunicación asertiva entre las personas, logrando construir ambientes, donde la opinión y criterio de todos sea respetado, aceptado y escuchado por los demás, mejorando de esta forma los vínculos afectivos y sociales que se requieren para establecer una convivencia pacífica y conciliadora.

Además, esta destreza sería de gran utilidad en la búsqueda de la integración de equidad de género en la formación integral de los niños trabajando en conjunto con la familia y el centro educativo, puesto que a través del dialogo conjunto permitirá que el niño o niña tenga mayor seguridad en expresar vivencias relacionadas con temas como desigualdad, violencia o maltrato, permitiéndole que las y los niños conozcan sus derechos y se empoderen de ellos.

4. Metodología

4.1 Enfoque

Este trabajo de investigación tuvo como objetivo analizar la importancia del rol docente en el desarrollo de la equidad de género en los estudiantes de Educación Inicial, por lo que se desarrolló bajo un enfoque cualitativo. Cuyo sustento principal se basa en una óptica deductiva enfocada en la comprensión y asimilación de representaciones de hechos o actividades que involucren toda vida natural en especial la de los humanos y sus establecimientos, colectivos y sociedades correspondientes, registrando información de lo que se va comprendiendo, analizando o descifrando de forma diligente (Hernández, 2014).

4.2 Método

Por otro lado, este tipo de investigación se la elaboró bajo el método fenomenológico, el cual pretende describir las experiencias vividas e identificar las percepciones que tienen los sujetos de estudio frente a la realidad que existe sobre la equidad de género en la institución, de manera que nos ayude a determinar la importancia de este hecho educativo, tal como lo menciona Hernández (2014) su finalidad es indagar y vislumbrar las prácticas vivenciales de los individuos con relación a eventos o manifestaciones que se presenten, detectando y exteriorizando factores o hábitos compartidos de forma general, entorno a dichas experiencias.

En este trabajo se analizaron varios estudios de países como Costa Rica, México, Perú, Chile y España donde se abordaban los procesos educativos existentes en los currículos de cada país y como estos ayudan a fomentar la igualdad de género, además de enfatizar la importancia que tiene el contar con ambientes de aprendizaje, espacios de expresión, entornos lúdicos y

enfoques pedagógicos que ayudan a materializar una educación no sexista, buscando de esta manera la formación y desarrollo integral en la primera infancia.

4.3 Técnica

En el desarrollo de este trabajo se aplicó técnicas importantes cómo: la recolección de datos a través del análisis documental con la revisión de la literatura durante el planteamiento del estado del arte, las preguntas de investigación, los objetivos, la metodología y el marco teórico, con el propósito de obtener más información y tener claridad del tema en mención. Otra técnica que se utilizó fue la observación participante, donde el investigador se involucra en las actividades que se realiza en el campo de estudio e interactúa con los participantes y por otro lado, también se utilizó la observación participativa pasiva que se empleó durante las actividades dentro y fuera del aula donde el observador está presente pero no relaciona ni interviene de forma directa con los participantes (Hernández, 2014).

4.4 Instrumentos

Se realizó varias entrevistas semiestructuradas las cuales, Hernández (2014) menciona que estas, se establecen en un modelo el cual contiene diversas indagaciones con respecto al tema investigativo, donde el entrevistador puede incluir de forma espontánea inquietudes extras, con el fin de complementar la información y referencias de ser necesario.

Estas fueron ejecutadas al cuerpo docente de la institución de nivel inicial de la ciudad de Quito en el periodo académico 2022-2023, mismas que fueron grabadas en audio de teléfono celular, para posteriormente ser transcritas en una matriz analítica donde se realizó la interpretación de las mismas.

Estas actividades se las registró en diferentes diarios de campo, los cuales tienen el propósito de recopilar información detallada de las experiencias directas con los participantes y el ambiente, para obtener información sobre cada objetivo específico.

4.5 Muestra

Las entrevistas se las realizó a ocho docentes del nivel de Educación Inicial, los cuales en su mayoría tenían más de diez años de experiencia en la práctica docente, característica que fue fundamental a la hora de seleccionar al grupo de interés, debido a que su vasta experiencia contribuyó a obtener más información dentro de la investigación. Hernández (2014) menciona que la muestra es un grupo elegido de colectividad representativa, a la cual se empleará los instrumentos que ayudarán a recabar la información que se requiera.

6. Análisis de resultados y presentación de hallazgos

En el presente acápite se analiza la importancia del rol docente, para desarrollar la equidad de género a los/as estudiantes del nivel de educación inicial, de igual forma se pretende explicar la comprensión de la importancia en desarrollar esta temática social dentro de la formación educativa de los menores y finaliza con la relación entre los elementos integradores curriculares utilizados por la docente con el desarrollo del término antes mencionado, mediante entrevistas donde cada docente aportó sus conocimientos y experiencias en su labor como educadoras y cuidadoras de los infantes.

6.1 El rol docente en desarrollo de la equidad de género en Educación Inicial

Después de realizar las entrevistas a las y los educadores, se determina que el rol que emplean contribuye de manera favorable al desarrollo de la equidad de género en los estudiantes de educación inicial, tal como lo mencionó una de las docentes:

“bueno yo el rol que desempeñó con mis alumnos es el de ser mediadora, porque a los niños se les facilita de esta forma que realicen su propio aprendizaje porque ellos experimentan, se cuestionan hacen preguntas, de algún tema que se les está enseñando y por ejemplo en la equidad de género una puede enseñarles sobre la igualdad entre niños y niñas y una como profesora indicarles no, que el trato entre ellos y hacia los demás no debe ser diferente ni negativo, porque como le digo una como maestra enseña a sus niños a fortalecer los valores que tal vez en casa no les enseñen o por ejemplo que vengan los niños y digan cosas que no vayan acorde con la equidad y el trato igual hacia las niñas, entonces en eso hay que mediar y comunicar al niño que su proceder no es el correcto o que sus ideas aprendidas no son las adecuadas” (Licenciada en Educación Inicial, 2022).

Como se explicó anteriormente en el marco teórico el docente mediador no debe solo centrarse en enseñar contenidos que comprendan el área científica, sino que además debe contribuir en la evolución de sus habilidades sociales y emocionales por medio de actividades donde tenga que relacionarse y saber actuar frente a situaciones que involucren tomar decisiones idóneas para la resolución de problemas en su vida diaria, ofreciéndole distintas herramientas de aprendizaje con las que pueda el estudiante construir estrategias, que le faciliten la comprensión de temas o conceptos nuevos, con respecto a la equidad de género la docente menciona que al ejecutar un rol mediador con sus educandos le permite simplificar esta temática, puesto que contribuye a la edificación y comprensión de valores desde su propia experiencia, definiendo las actitudes que tome frente a ella.

En otra entrevista realizada la docente manifestó:

“yo pienso que el rol que desempeñemos con nuestros estudiantes es muy importante, yo por ejemplo oriento y guio a mis niños al conocimiento, debo mediar entre los contenidos que trabajamos todos los días y su propia asimilación, y bueno después pues, se le brinda una retroalimentación, porque eso es lo principal en una maestra parvularia, de lo contrario el niño se perdería verdad, por eso es que a los niños más pequeñitos como son los de inicial hay que saberlos dirigir y en este caso que me menciona usted de la equidad de género enseñarles desde un enfoque de derechos porque muchos niños no tienen presente que tienen deberes y derechos que deben cumplir y hacer cumplir entonces nosotras como maestras debemos abrir esas puertas al conocimiento de los niños” (Licenciada en Educación Inicial, 2022).

Como se manifestó anteriormente el educador que enfoca su rol en ser mediador o facilitador del aprendizaje, estará cultivando en los niños, seres que estructuren diversas

capacidades como discernir, comprender y experimentar con elementos o sucesos de su alrededor, y con su guía, el infante podrá combinarlos y configurarlos para posteriormente filtrar estos nuevos conocimientos que serán utilizados y los que se descartarán en el proceso de su construcción mental y formación integral del niño.

Pudimos encontrar otro punto de vista del docente del área de educación física referente al rol que emplea con sus estudiantes a lo cual mencionó:

“mi rol pedagógico con respecto a la equidad de género siempre ha sido el de ser mediador, en este caso, con las actividades que realizo y mis estudiantes, porque yo como profesor de educación física no designo ni delimito ciertos roles, porque si realizan actividades donde tengan que utilizar la fuerza de su cuerpo tendrán que participar tanto niñas y niños de igual manera, aplicando los mismos recursos, las mismas fechas de trabajo, la misma metodología y las mismas indicaciones porque hay mamitas que me dicen no lo haga realizar tal ejercicio, porque ella no puede, no tiene mucha fuerza, cuando la niña está completamente apta física como mental para realizar los ejercicios, yo aceptaría si ese tipo de pedidos vienen acompañados de documentos o certificados que me indiquen que no puedo en verdad hacerle realizar tal ejercicio, entonces son pensamientos que ya vienen desde casa y que se impregnan en la mente de sus hijos, volviéndolos ellos mismos incapaces o vulnerables frente a situaciones que van a tener que enfrentar todos los días” (Licenciado en Educación Inicial, 2022).

Como se expresó con anterioridad, el docente mediador en la búsqueda de desarrollar en sus discentes la equidad de género deberá buscar estrategias en las que pueda incorporar un trabajo colaborativo, evitando generar un estereotipo en ciertas actividades y deportes, donde solo podrían practicarlo determinado grupo de niñas o niños, puesto que todos los infantes poseen las mismas

habilidades y capacidades físicas y mentales por igual, a excepción de algún estudiante que tenga diagnóstico médico que indique lo opuesto. Por lo tanto, la actividad corporal combinada con la orientación del docente ayuda a incluir la equidad de género en los espacios educativos, puesto que por medio de la interacción con el ejercicio los y las niñas pueden reconocer su cuerpo y darse cuenta de las aptitudes y destrezas que poseen para hacer todas las actividades que se propongan, encaminando de esta manera al desarrollo máximo en dominios fundamentales para su formación en la vida, estimulando el área social, afectiva, física y cognitiva, gracias al manejo adecuado del rol que emplee el docente junto con sus educandos.

Como se ha podido observar varios de los educadores entrevistados nos han dado puntos de vista diversos en cuanto al rol que ejercen y si tiene influencia relevante en la formación de sus estudiantes, a lo cual se puede determinar que existe interés por parte de los docentes al autoanalizar el papel que están desempeñando y de qué forma perciben sus estudiantes el mensaje que están construyendo con la metodología que practican con ellos.

Para obtener mayor información se llevó a cabo la observación de las clases registrándolas en un diario de campo, donde se anotaban las actividades que realizaba la docente de forma habitual, en cada una de ellas se podía precisar si incluye o no de alguna manera la equidad de género en su metodología de trabajo y enseñanza, sin embargo durante la clase no se constató que la docente haya utilizado materiales o recursos que puedan aportar en el desarrollo de la equidad de género en los estudiantes, determinando de esta forma que existe cierta inconsistencia de lo que las docentes mencionaron en las entrevistas.

Como se mencionó en el marco teórico el docente mediador debe contribuir en el desarrollo de nuevas nociones que le ayuden a construir su propio pensamiento y reflexión, sin embargo, no se pudo observar otra cosa que, una clase monótona abarcando prácticas homogéneas en sus rutinas

y contenidos donde casi era nula la participación de los estudiantes, convirtiendo su praxis educativa en un monólogo poco interesante, creando de esta forma una acción comunicativa delimitante entre la docente y los niños.

6.2 La importancia de la equidad de género en la Educación Inicial

A partir de las entrevistas se identifica que las docentes mayoritariamente manifiestan que desde su perspectiva es importante desarrollar la equidad de género en sus educandos al manifestar que:

“sí es importante que se inculque a los niños sobre equidad de género para que no exista discriminación de color, raza o sexo, y aceptarnos tal y como somos tolerarnos e incluirnos” (Licenciada en Educación Inicial, 2022). La educadora refiere en este comentario y enfatiza que el término acepta y tolera a todas las personas independientemente de sus diferencias físicas, sociales y sexuales, como se explicó anteriormente en el marco teórico, esto infiere a los constructos que se forman a partir de creencias heredadas que paulatinamente se van introduciendo en el pensamiento de cada individuo y dependiendo del contexto en el cual se desarrolle, predisponiendo ciertas actitudes positivas o negativas hacia un determinado grupo de personas, categorías colectivas o doctrinas que estas poseen.

El testimonio anterior también cito un punto interesante llamando a la equidad de género como parte de una “tolerancia” hacia las demás personas, refiere a permitir y aceptar conductas, ideologías sin ser afines a estos, sin embargo, la palabra con lleva un aspecto negativo, debido a que asimila el término “tolerar” con aguantar o soportar algo o alguien, por otro lado, desde un punto de vista positivo faculta y aprueba acciones permitiendo cambios de postura alusivos a un pensamiento diferente a otros. Debido a esto el término “tolerar” se debería utilizar con cautela o descartar la palabra al pretender relacionarlo con la temática de la investigación, puesto que, en

una avenencia social, no es adecuado hablar sobre “soportar” o “aguantar” si se va a trabajar sobre equidad de género con los estudiantes.

Otra de las docentes entrevistadas mencionó:

“sí es importante que se enseñe a los pequeños sobre la equidad porque les estaremos enseñando sobre la igualdad, en cuanto a derechos a responsabilidades, obligaciones, y los pequeños van a aprender que tienen los mismos derechos y las mismas obligaciones también” (Licenciada en Educación Inicial, 2022).

La igualdad de oportunidades infiere a la posibilidad de tener accesibilidad a los derechos que por ley le faculta el estado, tanto a hombres como mujeres y contrarrestar la inequidad, para que esto se lleve a cabo, se deberá contar con el respaldo de las autoridades encargadas de exigir respeto sobre las legislaciones con las que cuentan ambos géneros, sobre todo en el ámbito de la educación, donde se trabajará paralelamente con las instituciones educativas, sus encargados administrativos y los sujetos de la educación, no solo para conseguir ingresar al sistema educativo, sino que además se dé respuesta a todas las necesidades y requerimientos individuales de cada discente y de esta manera garantizar también el cumplimiento de sus responsabilidades y competencias.

En otra entrevista la docente afirmó:

“yo pienso que sería importante hablar de la equidad de género, porque los niños van a saber que significa igualdad, hoy en día ha cambiado mucho esto del género, ahora es muy importante desde la educación inicial ir guiando a los niños para que tomen su decisión en el futuro para reconocerse, hay muchos casos en que los niños viven encerrados y no saben si es que son niños o si es que son niñas, entonces es muy importante la

educación inicial, porque ahí mediante las planificaciones los niños pueden iniciar el reconocimiento de su género” (Licenciada en Educación Inicial, 2022).

La etapa que abarca la niñez y la adolescencia media es el período donde el individuo aprende a conocer su identidad, personalidad sus preferencias sexuales y comienzan a construir su propio criterio y sentido de pertenencia a determinado género, dentro del cual compartirán ideales, creencias y reconocimiento general como individuos.

El docente encargado de la coordinación de preparatoria del centro educativo manifestó:

“sí sería importante tratar este tema porque regularmente no se habla de esto en las aulas y bueno, la equidad de género es una etapa en la que en nuestro medio nos ha costado llegar y han tenido que romper varias barreras, en este caso existe o ha existido una discriminación en el trato con las niñas en ese aspecto y yo sí he podido presenciar y observar en la sociedad y también en el ámbito educativo” (Licenciado en Educación Inicial, 2022).

En este sentido el docente refiere a que estos estereotipos son imágenes indeterminadas de un prototipo de modelo o estándar que la sociedad se ha encargado de estructurar, impidiendo que las personas logren desarrollar con libertad su opinión y participación, poniendo al género femenino en sumisión y obediencia frente a una cultura de sometimiento, estas percepciones serán determinantes en la construcción moral y ética de las nuevas generaciones, puesto que, desde la infancia los/as niños van reproduciendo toda información que vivencien en su entorno y el procesamiento de esta información seguirá edificando patrones o modelos errados, irrespetando la diversidad y derechos entre hombres y mujeres.

Otra de las docentes nos mencionó en su entrevista:

“la equidad de género si es importante en la educación inicial porque desde ahí, ya se les está enseñando sobre todo a los niños sobre la igualdad de oportunidades para todos y todas sin importar su género, ni la clase, ni la condición social, ni de donde venga, o de qué parte sea, todo depende de sus capacidades, porque a veces también vemos que los hombres suelen tener más oportunidades digamos en conseguir trabajo o ganar más” (Licenciada en Educación Inicial, 2022).

En este apartado la educadora apunta a que las aptitudes de la persona tienen más relevancia sobre sus condiciones o rangos sociales, como en innumerables veces se ha podido observar existe cierto favoritismo en ofrecer más oportunidades a determinado grupo social, generando así una inequidad de género en diversos ámbitos como lo laboral, social, médico, económico y sobre todo en la educación, de esta forma también se logra proteger que los intereses personales se mantengan estables de los roles establecidos por la sociedad, subestimando las capacidades, habilidades, actitudes y aptitudes, proporcionando a través de una doctrina crear entre el género femenino una falsa analogía social, en la que tratan de convencer a la sociedad que ciertos roles serían mejor si lo realizarían las mujeres, como es el tema de crianza, limpieza y determinados puestos de trabajo, haciéndolas sentir menos capacitadas para ejecutar otras labores u ocupar ciertas dignidades.

En definitiva, los conceptos que tienen la mayoría de cuerpo docente de la institución en cuanto a la equidad de género no están alejadas de la realidad, puesto que sus comentarios, opiniones y respuestas se puede visibilizar que los profesionales del nivel de educación inicial poseen una postura clara del significado de este término y la importancia que tiene esta temática a nivel social y sobre todo en el espacio educativo inicial, puesto que los cimientos que desarrollarán en los niños será a partir de sus creencias, pensamientos e ideas sobre su entorno, por lo cual

deberán contar la información adecuada e idónea para trabajar y desarrollar este tema con sus educandos debido a que estos conocimientos aportarán a las relaciones que tenga en el futuro.

Las instituciones y centros educativos son espacios que facilitan la socialización de este tema que es fundamental para que se pueda establecer una convivencia sana, pacífica, mediadora, empática e incluyente al involucrar en los planes o programas de estudios conocimientos y actividades donde se ponga en práctica el valor de la equidad de género, construyendo así una comunidad segura e igualitaria.

6.3 Elementos integradores curriculares y Equidad de Género

En las entrevistas se identifica que las docentes en su mayoría dan uso a diversos elementos integradores curriculares, para integrar la equidad de género en la formación educativa de los niños, determinando de esta manera la estrecha relación que existe entre los elementos empleados en las actividades y el desarrollo de equidad de género en los infantes del nivel de educación inicial.

En este proceso, se identificó los elementos integradores que en su mayoría han utilizado y que les ha dado mayor resultado para desarrollar la equidad de género en los infantes, según lo manifestado por las docentes entrevistadas, indicó que:

“para mí lo que más he utilizado son los cuentos porque les llama mucho la atención entonces, si yo les cuento alguna historia que trate sobre la equidad entre niños y niñas ellos van a entender porque captan rápido los temas y hacen preguntas, obviamente si se les cuenta de una manera llamativa” (Licenciada en Educación Inicial, 2022).

Este elemento como se explicó anteriormente facilita el desarrollo individual y social, ayuda a construir nuevos pensamientos e ideas, al igual que contribuye a la orientación de las nociones en el tiempo y espacio, aumentando su imaginación y creatividad, dependiendo de la forma en que la docente relate la historia motivara al niño a interesarse en esta actividad o tema y

combatirá sus miedos e inseguridades, pues en estas narrativas, suelen aparecer conflictos y maneras de cómo solucionarlos, finalmente les ayudara a sentar bases en la creación de valores y empatizar con el mundo.

En otra de las entrevistas la docente mencionó que el elemento integrador curricular que ejecuta con más frecuencia para incluir la equidad de género en su proceso de enseñanza es la dramatización con títeres

“a mis niños lo que les atrae más cuando yo voy a dar un tema nuevo como sería la equidad de género es los títeres porque yo trabajo con ellos creando historias y eso a mí me ayuda bastante, porque les enseño de forma sencilla un tema que en verdad quiero que aprendan y ese tema que usted menciona me ayudaría mucho con los niños porque en mi clase a veces los niños no quieren jugar con las niñas o se pelean porque no quieren utilizar así materiales que tengan tal color porque dicen que son de mujeres, y cosas así” (Licenciada en Educación Inicial, 2022).

Como se mencionó anteriormente los títeres brindan un aprendizaje creador, aportando el desarrollo socio emocional y cognitivo de los niños, ya sea que el infante observe la dramatización que trate esta problemática, empleando un vocabulario adecuado a su edad con palabras sencillas y claras de entender el tema, esta práctica ayuda alcanzar la conciencia sobre la importancia de que exista igualdad en el trato y las oportunidades entre hombres y mujeres.

La docente entrevistada posteriormente manifestó que el elemento integrador que utilizaría para fomentar el valor de la equidad de género, sería reproduciendo música infantil en canciones o videos, a pesar de que la música infantil tiene un matiz recreativo, debe proporcionarles diversos valores y enseñanzas que fortalezcan su sociabilidad con su entorno y faciliten la comprensión del mismo

“yo a mis chicos les pongo música cuando voy hablar de un tema entonces, yo pongo la música y junto con ellos bailamos o cantamos y para integrales, yo les sé poner una canción que se llama “todos somos iguales, todos somos distintos”, y ahí por ejemplo habla que no importa si es niño o niña puede jugar o gustarle lo que él quiera, entonces la idea es que compartan también entre ellos los espacios de juego aquí en el jardín” (Licenciada en Educación Inicial, 2022).

Como se explicó anteriormente esta herramienta educativa y recreacional facilita al niño al expresar sus sentimientos, pensamientos y emociones interpretando o bailando al ritmo de la melodía y a su vez captando los conocimientos que la docente pretenda enseñar.

Otro elemento integrador curricular que utiliza una de las docentes entrevistadas son los videos educativos, los cuales ayudan a los profesores y posibilitan una mejor transmisión y asimilación de los contenidos sin usurpar su trabajo con los estudiantes, haciendo que la información persista y su mensaje puede tener un sin número de repeticiones, por si se lo necesitará volver a reproducir su contenido en el caso que se lo requiera, generando más atención en los niños dependiendo de cuan interesante y lúdico sea el mismo

“yo lo que les he puesto para hablar de este tema son videos educativos para niños obviamente, y pues ahí hablan, no, Acerca de lo relacionado al trato más que todo que los niños y niñas deben ser tratados de igual forma que deben ayudar los niños por ejemplo en las tareas de la casa que las niñas pueden jugar a los carritos cosas así, no, Entonces los niños se dan cuenta que sus pensamientos propios también valen” (Licenciada en Educación Inicial, 2022).

Esta herramienta posee una intencionalidad pedagógica, pues al finalizar el video el educador debería tener una interacción con los alumnos y corroborar si los contenidos fueron

adquiridos de forma clara y precisa, de lo contrario la función de la docente es despejar dudas e inquietudes de los estudiantes, motivando a los mismos a que exterioricen sus dudas o comentarios, para integrar la equidad de género el video debe ser seleccionado adecuadamente por las docentes, puesto a que el mismo debe explicar con términos y palabras sencillas para que los niños logren comprender el significado de este término, en cuentos o historias donde se vea reflejada la igualdad en acciones, deberes, obligaciones y oportunidades entre niños y niñas, sin que el contenido o la intención del video le resulte aburrido y tedioso.

Se tuvo la oportunidad de entrevistar a la trabajadora social de la institución, quien menciona que el departamento de consejería estudiantil (DECE), ha implementado estrategias como las prácticas restaurativas como elemento integrador curricular, para el desarrollo de equidad de género, “donde los infantes se reúnen y expresan sus sentimientos y emociones hablando de lo que viven cotidianamente en sus hogares para posteriormente, llegar acuerdos en el entorno familiar del niño, para cambiar actitudes y comportamientos si fuera necesario” (Psicóloga Educativa, 2022). Como se explicó anteriormente las practicas restaurativas, se basan en el dialogo abierto entre estudiantes, docentes, padres de familia y comunidad educativa, abriendo la comunicación para la resolución de conflictos, mediante preguntas abiertas, la competencia primordial de la persona que dirija esta práctica, será la de saber escuchar al otro, esta estrategia no busca juzgar, encasillar o interrogar acusando a la otra parte, ni dar puntos de vista en favor o en contra de alguien, por el contrario se busca con este dialogo, reconocer la raíz del problema los testimonios personales de cada participante, para llegar acuerdos o soluciones a las problemáticas planteadas en un ambiente de respeto cordialidad y empatía por la otra persona.

Todos estos elementos integradores mencionados y explicados previamente ayudan al desarrollo integral de los niños, los cuales son el punto de arranque para trabajar las destrezas

planteadas en el currículo, aportando al proceso de enseñanza aprendizaje, fortaleciendo la construcción de nuevos conocimientos, habilidades, hábitos, destrezas y valores que desarrollen en los educandos la equidad de género dentro de las relaciones entre pares y con sus respectivas educadoras.

Conclusiones

En síntesis, se pudo determinar por medio de las entrevistas que el rol docente que empleaban la mayoría de educadores con sus estudiantes era el de ser mediador entre el aprendizaje y el niño. Desde la perspectiva consciente de los docentes, su práctica aplicada en clase tiene una importancia fundamental sobre todo si se pretende desarrollar en los infantes la equidad de género, debido a que su direccionamiento frente a este tema puede dejar un vestigio positivo o negativo de acuerdo a la relación comunicativa que establezca el educador con sus discentes, sin embargo en la praxis educativa se encontró cierta divergencia, puesto que en el contexto educativo ecuatoriano no se emplea un rol preciso durante las clases más bien se deduce que los docentes mantienen un estilo híbrido puesto que los momentos de la clase exige que el educador aplique pedagogías tradicionalistas y conductuales a fin de mantener el orden de la misma.

Con respecto sobre la importancia que se otorga en la promoción de la equidad de género en los infantes se determinó que las actividades que realizan los y las docentes se tornan poco visibles, debido a que se observa una práctica de forma parcial, es decir, no existe ahínco, determinación y perseverancia en trabajar esta temática de manera continua en los estudiantes de Educación Inicial, solo cierto escaso número del cuerpo docente realiza prácticas y aplica metodologías que aporten significativamente en la construcción de este valor en sus discentes, puesto que tienen claro que es un punto importante que se debe tratar desde edades tan tempranas, que como sabemos dentro de este rango de edades se genera la edificación de los primeros conocimientos y esquemas mentales que marcarán de manera positiva o negativa en los y las infantes.

Frente a esto no se está dando la debida importancia que merece trabajar en este asunto de carácter social, ya sea por varios factores que podrían ser las directrices dispuestas que tienen los

espacios educativos por las entidades gubernamentales correspondientes como los currículos y la forma en cómo están tratados estos temas a nivel educativo, la gestión de las autoridades de cada institución en planificar o crear espacios que permitan aplicar prácticas inclusivas en cada nivel educativo o que los y las docentes en el momento de elaborar sus micro planificaciones de clase olviden o resten importancia ya sea por factores de tiempo o contenidos que deben ser abordados de forma “primordial” y por este motivo no trabajar tanto entorno sobre la equidad de género.

Por otro lado, se identificó por medio de las entrevistas que se elaboraron al cuerpo docente, los elementos integradores utilizados por las y los maestros para desarrollar en sus discentes el tema de equidad de género en su mayoría tienen semblante didáctico y lúdico, como eran: los cuentos, música infantil, videos educativos, dramatizaciones con títeres y prácticas restaurativas. En las respuestas, opiniones y narrativas mencionaron que si utilizan todos estos elementos integradores, sin embargo, en la observación de las clases no se pudo presenciar el uso de todos los elementos que los docentes mencionaron en sus entrevistas los mismos quienes alegaron que la escases de los periodos de clase no les permite prolongarse en abordar estos temas, puesto que deben alcanzar destrezas que para el currículo son más primordiales desarrollar y si al finalizar el año lectivo los educadores disponían de tiempo adicional se abordaba este tipo de temas, pero no de forma continua solo de manera superficial, debido a esto se determina cierta contradicción en lo que se dice y lo que se hace dentro de la práctica y quehacer educativo.

Desde una óptica más extensa, el no abordar o no conocer la temática antes expuesta, podría ocasionar, no solo seguir reproduciendo prácticas, actitudes y comportamientos que estén lejos de ser incluyentes y tolerantes, sino que además estas doctrinas transmitidas en un futuro, pueden seguir provocando problemas sociales aún más perjudiciales que derivan en actos machistas, discriminatorios y sexistas. Por esto, es necesario que se sigan implementando pautas, directrices

y legislaciones en el sistema educativo que logren proporcionar a los y las estudiantes un trabajo continuo en desarrollar e incentivar la construcción de estas normativas dentro de la formación de los infantes, esto debe mantenerse como un trabajo paralelo entre las entidades gubernamentales, pasando por las jurisdicciones educativas y personal docente hasta llegar a los estudiantes y familia, puesto que no se trata de enseñar una materia o conocimientos científicos cuando se habla de equidad de género, al contrario esto se va desarrollando con la práctica y el ejemplo constante.

Bibliografía

- Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador . (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Ecuador. <https://bit.ly/3O28tSU>
- Asier, E. (2016). *Las canciones infantiles como herramienta en la etapa de (0-6) años. [Tesis de grado, Universidad de Cantabria]*. <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/8640/EstradaTorreAsier.pdf?squence=1#:~:text=Mediante%20el%20uso%20de%20las, did% C3% A1 ctica% 2C% 20a% 20trav% C3% A9 s% 20del% 20juego.>
- Bermejo, B. (2014). *Los cuentos infantiles: un enfoque intercultural*. <https://bit.ly/41BGa0K>
- Bernal, T. (2019). *Los videos educativos como recurso didáctico para la enseñanza del idioma inglés. [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]*. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6988/1/T2994-MIE-Jimenez-Los%20videos.pdf>
- Camacho, L., & Watson, H. (2007). Reflexiones sobre equidad de género y educación inicial. *Revista de las Sedes Regionales*, 8(14), 33-48. <https://www.redalyc.org/pdf/666/66615071004.pdf>
- Cedillo, N. (2019). *Los títeres como estrategia didáctica para la estimulación del lenguaje y la expresión oral en niños de 5 a 6 años de la escuela de E.G.B, Dr. Alfredo Pérez Guerrero de la comunidad de Caliguiaña-Pucara. [Tesis de grado, Universidad Politécnica Salesiana]*. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/17538/4/UPS-CT008355.pdf>
- Cerrillo, M. d. (2003). Educar en valores, misión del profesor. *Tendencias Pedagógicas*(8), 59-68. <https://bit.ly/3LFZGVo>

- Cueto, S., Espinosa, G., Guerrero, G., León, J., Ramírez, C., Rodríguez, Y., & Silva, G. (2004). *Educación, procesos pedagógicos y equidad*.
https://repositorio.grade.org.pe/bitstream/handle/20.500.12820/161/LIBROGRADE_EDUCACIONPPEQUIDAD_CAP4.pdf?sequence=1
- Estrella, P. (2017). Identidad y equidad de género en la educación de la primera infancia. *Revista Enfoques Educativos*, 14(2), 36-48. <https://bit.ly/3AIJFNO>
- Freire, P. (1969). *Pedagogía del oprimido*. Santiago de Chile: Siglo veintiuno editores.
<https://bit.ly/2MfboF0>
- González, W. (2012). *El rol de los educadores en la infancia*. (O. d. Iberoamericanos, Ed.)
<https://bit.ly/3I5x4T7>
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. (M. -H. Interamericana, Ed.)
https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf
- Lamas, M. (2013). *El género la construcción cultural de la diferencia sexual*. Coyoacán: Centro de Investigaciones y Estudios de Género. <http://www.libros.unam.mx/el-genero-la-construccion-cultural-de-la-diferencia-sexual-9786073006873-libro.html>
- Lara, R. (2010). Las aulas como espacios vivos para construir la equidad escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, (4), 1-13. <https://bit.ly/42U4fBd>
- Loja, C., & Quito, L. (2021). El rol docente y las innovaciones pedagógicas como elementos para la transformación educativa. *Revista Científica*, 6(20), 296-310.
https://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/626/1289

- Ministerio de Educación. (2014). *Currículo Educación Inicial 2014*. Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/06/curriculo-educacion-inicial-lowres.pdf>
- Ministerio de Educación. (2014). *Guía Metodológica para la implementación del currículo de Educación Inicial*. Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/05/Guia-Implentacion-del-curriculo.pdf>
- Ministerio de Educación. (2014). *Lineamientos y acciones emprendidas para la implementación del currículo de Educación Inicial*. Ministerio de Educación. <https://bit.ly/3I1hBTZ>
- Ministerio de Educación. (2015). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. (M. d. Educación, Ed.) https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf
- Ministerio de Educación. (2016). *Currículo Integrador- Primer año de EGB Preparatoria Guía para implementar el Currículo*. Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/07/GUIA-CURRICULO-INTEGRADOR-PREPARATORIA.pdf>
- Monserrate, W. (2020). *El rol del docente parvulario en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños con necesidades educativas especiales. [Tesis de maestría, Universidad Laica Vicente rocafuerte de Guayaquil]*. <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/3940?mode=full>

- Rebollo, M., Piedra de la Cuadra, J., Sala, A., Sabuco, A., Saavedra, J., & Bascón, M. (2012). La equidad de género en educación: análisis y descripción de buenas prácticas educativas. *Revista de educación*, 21, 129-152. <https://doi.org/10-4438/1988-592X-RE-2012-358-186>
- Riera, L., & Sansevero, I. (2009). *Competencias pedagógicas del docente*. <https://www.redalyc.org/pdf/993/99312517006.pdf>
- Schmitz, J. (2020). *Manual de prácticas restaurativas en el ámbito educativo*. https://ecuador.vvob.org/sites/ecuador/files/2020_ecuador_eftp_manual_practicas_restaurativas.pdf
- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia*. <https://redmovimientos.mx/wp-content/uploads/2020/04/Segato-Rita.-Las-Estructuras-elementales-de-la-violencia-comprimido.pdf>
- Solano, G. (2020). El docente humanista y su impacto en el desarrollo de competencias. En G. Solano, *Desarrollo profesional docente: reflexiones y experiencias de inclusión en el aula* (págs. 199-209). Chihuahua, México: Universidad Autónoma de la ciudad de Juárez. <http://ensech.edu.mx/pdf/maestria/libro5/TP05-4-01-Solano.pdf>
- Tintín, S. (2019). *Las giras de observación como elemento integrador, en el desarrollo de destrezas del ámbito de relaciones con el medio natural y cultural en los niños y niñas de educación inicial del subnivel 2. [Tesis de grado, Universidad Técnica de Ambato]*. <https://bit.ly/40L1EIp>
- Trejo, M., Llaven, G., & Pérez, H. (2015). El enfoque de género en la educación. *Revista Científico pedagógica*, 4(32), 49-61. <https://www.redalyc.org/pdf/4780/478047208004.pdf>

UNESCO. (2014). *Indicadores unesco de cultura para el desarrollo manual metodológico* .

<https://bit.ly/2CFYVrp>

Anexos

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

FORMATO PARA ENTREVISTA A DOCENTES DE EDUCACIÓN INICIAL

Título de la investigación:

Investigadora:

ENTREVISTA SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO

Datos generales

Nombre: _____

Apellido: _____

Edad: _____

Profesión: _____

1.- En base a su experiencia ¿Cómo definiría el concepto de equidad de género?

2.- En base a su conocimiento ¿Sería importante desarrollar equidad de género en las aulas de educación Inicial?

3.- ¿En la institución educativa donde usted labora actualmente ha presenciado algún tipo de desigualdad de género dentro del aula o fuera de ella?

4.- Desde su perspectiva ¿cómo se podría desarrollar equidad de género en los estudiantes de inicial, desde su rol como docente?

ENTREVISTA SOBRE EL ROL DOCENTE

Datos generales

Nombre: _____

Apellido: _____

Edad: _____

Profesión: _____

1.- ¿Qué entiende usted por rol docente?

2.- ¿Cuántos estilos o tipos de docentes conoce usted? ¿Podría nombrármelos?

3.- ¿Qué rol cree usted que desempeña en su clase?

4.- ¿El rol docente que usted desempeña contribuye a la construcción de aprendizajes significativos en sus estudiantes? Si, no ¿Por qué?

5.- ¿Existe algún limitante para que usted emplee un rol mediador con sus estudiantes?

6.- Desde su rol como docente, ¿cómo podría desarrollar equidad de género con sus estudiantes de inicial?

7.- ¿Piensa usted que desde su rol el docente podría ser un agente de cambio con respecto a la equidad de género?

8.- Relacionado con la pregunta anterior ¿Cómo debe ser el perfil del docente para lograr desarrollar equidad de género en sus discentes?

9.- Desde su perspectiva ¿Cómo docente, piensa usted que es importante que se impartan destrezas o ámbitos donde se centren en temas como la equidad de género?

10.- ¿Dentro de su rol docente usted utiliza un discurso o hace empleo de algún tipo de estereotipo o distinción entre niños y niñas durante las actividades?

ENTREVISTA SOBRE EL ELEMENTO INTEGRADOR CURRICULAR EN EDUCACIÓN INICIAL

Datos generales

Nombre: _____

Apellido: _____

Edad: _____

Profesión: _____

1.- En base a su experiencia ¿Cómo definiría el concepto de elemento integrador curricular en Educación Inicial?

2.- Desde su experiencia ¿Qué elemento integrador curricular sería adecuado para desarrollar la equidad de género en los estudiantes de Educación Inicial?

4.- Desde su conocimiento ¿Qué elemento integrador curricular utilizaría o utiliza usted para desarrollar la equidad de género en los estudiantes de Educación inicial?
